

LA FRUSTRADA CORRESPONDENCIA DE GREGORIO MAYANS Y EL JESUITA JOSÉ RAFAEL CAMPOY DE NUEVA ESPAÑA

Vicente León Navarro

Universidad de Valencia

Resumen: Don Gregorio Mayans escribió muchas cartas a lo largo de su vida. Se carteo con extranjeros y con españoles, pero limitó esta correspondencia a los de la metrópoli, descuidando a los residentes en tierras americanas. En 1754 el jesuita José Rafael Campoy le escribió desde el puerto de Veracruz con la intención de mantener correspondencia con el erudito, del que era admirador. Criticaba algunas cosas de España y le transmitía novedades de Nueva España. No hemos encontrado ninguna respuesta de Mayans, por lo que los deseos de este docto jesuita quedaron frustrados.

Palabras clave: Mayans, Campoy, Nueva España, jesuita, 1754, correspondencia.

Abstract: Gregorio Mayans wrote many letters during his life. He kept up correspondence with foreigners and with Spaniards but limited this correspondence to those who lived in Spain and did not take care of those who were living in America. In 1754, the Jesuit José Rafael Campoy wrote to him from the port of Veracruz with the intention of maintaining correspondence with the erudite, whom he admired. He criticized some of the things happening in Spain and sent him news from the New Spain. The wish of this learned Jesuit was left unfulfilled as we have not found any answer from Mayans.

Key words: Mayans, Campoy, New Spain, Jesuit, 1754, correspondence.

I. INTRODUCCIÓN

EL día 13 de junio de 1754 escribía el jesuita José Rafael Campoy a Gregorio Mayans desde el Puerto de la Vera Cruz, Nueva España.¹ La carta venía cargada de admiración, de crítica y de reconocimiento hacia el hecho cultural novohispano. En su despedida manifestaba: “Por una cosa deseo ir a Europa provisionalmente, que es por tener la dicha de hablar con Vmd. y

¹ Armando Chávez Camacho, “Una carta desconocida del padre José Rafael Campoy, ilustre filósofo mexicano del siglo XVIII”, *Revista de la Facultad de Humanidades*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1 (1959). Agradezco a la doctora Dorothy Tanck el haberme proporcionado el artículo de Armando Chávez, así como la puntualización de algunos datos del presente trabajo.

hacerme a la buelta sus obras. Dios lo haga si conviene. Vmd. no extrañe el atrevimiento, que todo esto son ganas de lograr comunicación con Vmd. y ocasión de poderle servir en algo”, porque había tenido: “varias noticias individuales de su aplicación a las buenas letras y del celo con que procura fomentarlas en España, de que doy a Vmd. las gracias”. En esa línea, y ya en una especie de *postdata*, le animaba a seguir trabajando: “*Vale et ad augendam sui et totius hispani nominis famam, feliciter scribe*”. Y no contento con eso le pedía más noticias: “Haga Vmd. el favor de decirme qué hombre ai en esse ameno Reyno de Valencia digno de fama que les tengo especial aficción”. No hemos encontrado relación alguna de Campoy con el ameno reino de Valencia, exceptuando su admiración por Mayans.²

La carta parecía sincera en todo su contenido, subrayando el conocimiento que Campoy tenía de la obra de Mayans, la devoción hacia su persona, el deseo de mantenerse en contacto con él, de servirle de puente con Nueva España y, finalmente, de visitarle, intercambiar ideas y comprar sus obras. No era poca cosa. La labor de Mayans a favor de las buenas letras le parecía encomiable, al tiempo que manifestaba su afán por saber y estar al corriente de las publicaciones y noticias de la metrópoli. En este sentido escribía: “He oído decir que han salido varias obras de Vmd. No he podido ver más que el *Orador christiano* y las *Cartas latinas*”.

Campoy vivía en Veracruz, puerto estratégico y de conexión del virreinato con la metrópoli y Europa. Allí llegaban los barcos y las noticias de las que se beneficiaba un espíritu emprendedor y reformista como era el de este jesuita persuadido de la necesidad de un cambio en la Compañía. Desde este punto de vista, tal vez, Campoy esperaba la ayuda de Mayans que, creemos, no llegó, al menos nosotros no la hemos encontrado, como tam-

² Que no se haya encontrado la correspondencia Mayans-Campoy no quiere decir que no existiera. Pero la ausencia de referencias a otros corresponsales nos hace pensar que Mayans no correspondió al deseo de Campoy. Ignoramos la razón, tratándose de un jesuita docto e interesado en la reforma de las letras y que le hablaba de los *apasionados* que tenía en Nueva España. Seguramente se alegró, pero todo quedó ahí. Dos débiles hipótesis podrían dar luz a este silencio. La primera residiría en el encarcelamiento en México, años antes, de Lorenzo Boturini por orden del virrey Pedro Cebrián y Agustín. Enviado a Madrid después de 10 meses de prisión fue absuelto por el Consejo de Indias. El monarca le nombró Cronista de Indias. El virrey estaba casado con María Teresa Patiño, sobrina de José Patiño con el que Mayans no tuvo buenas relaciones. Don Gregorio conoció a Boturini por medio de José Borrull, fiscal del Consejo de Indias, y mantuvo correspondencia con él, conservada en el Archivo Mayansiano. También se carteo con el obispo Miguel Cebrián y Agustín, hermano de Pedro Cebrián (Archivo Mayansiano, libro 142). La segunda afectaría a las difíciles relaciones que mantenían Mayans y la Compañía, aunque tenía corresponsales jesuitas. Sobre Boturini, John B. Glass, *Boturini in Spain*, Lincoln, Massachusetts, 2002. También hay que sopesar el progresivo alejamiento de Mayans de la Compañía de Jesús, no obstante tener muy buenos amigos jesuitas y haber mantenido correspondencia con muchos padres jesuitas. Antonio Mestre Sanchis, *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)*, Valencia, 1966, p. 315 y ss.

poco la posible respuesta de don Gregorio o alguna comunicación entre ambos.

La biografía de José Rafael Campoy nos la proporcionó el jesuita Juan Luis Maneiro (1791), y en algunos aspectos recuerda la del propio Gregorio Mayans.³ Nacido en 1723 en la villa de los Álamos (Sinaloa), Nueva España, a los ocho años inició sus estudios con los padres betlemitas en México y más tarde en el seminario de San Ildefonso donde manifestó su carácter contrario a los métodos pedagógicos de su tiempo. Estudió Filosofía, cuyas conclusiones defendió con éxito siguiendo a un Aristóteles contaminado por la escolástica, “de quien se había creído discípulo sólo porque en la escuela había aprendido a debatir agitadamente y a vociferar sobre unas cuantas tesis casi sin utilidad alguna”.⁴ Sólo años después descubrió al verdadero Aristóteles y se dedicó a la búsqueda de la verdad. Investigó, censuró y despreció cualquier apriorismo o prejuicio adquirido sin haber pasado por el tamiz de la crítica.

En 1741 entró en la Compañía de Jesús en el noviciado de Tepotzotlán. Fue luego profesor de Filosofía en Puebla de los Ángeles y de Gramática en San Luis Potosí, consagrándose por entero a la educación de los jóvenes a los que defendió y con los que se identificó como educador. Estudió Teología en México en el colegio de San Pedro y San Pablo, donde profundizó en el estudio de los clásicos, Santos Padres y Sagradas Escrituras. Señalaba Juan Luis Maneiro que el nombre de Campoy fue proscrito por algunos padres que le veían muy inclinado a peligrosas novedades, partidario de vanas fantasías científicas y estudioso de infantiles naderías. Tal vez por esto se convirtió en portaestandarte de Francisco Javier Clavigero, Francisco Javier Alegre, José Julián Parreño, Raimundo Cerdán, Diego José Abad, y otros que presumieron de la influencia de un hombre que pasaba por restaurador de las ciencias y las letras en la Compañía.⁵ Estaba convencido de que la razón, la experiencia y la observación eran las fuentes del conocimiento científico. Por eso mismo resultaba persona poco recomendable para aquellos jesuitas que, anclados en el pasado, evitaban las novedades, le miraban con cierta prevención y le impidieron enseñar Teología en Puebla a pesar de su valía y de las

³ La hemos seguido por la obra reeditada por la Universidad Autónoma de México, Juan Luis Maneiro, *Vidas de Mexicanos ilustres del siglo XVIII*. Traducción de Alberto Valenzuela Rodarte, estudio introductorio y apéndice de Ignacio Osorio Romkero, México, UNAM, edición de Manuel Fabril, 1998, pp. 3-48.

⁴ *Ibid.*, p. 17.

⁵ *Ibid.*, p. 23. Esteban J. Palomera, *La obra educativa de los jesuitas en Guadalajara 1586-1986*, México, Universidad Iberoamericana, 1986. Alude Palomera a la reunión convocada por el provincial Francisco Ceballos en el Colegio de San Ildefonso, a la que asistieron Parreño, Clavigero, Abad, Campoy y Cisneros con el fin de reformar los estudios la Compañía y hacer frente a los viejos métodos, p. 109 y ss. En la misma línea se expresa Gabriel Corral Basurto, “Influencia de Suárez en la filosofía novohispana”, en *Pensamiento Novohispano*, Noel Esquivel Estrada (coord.), UNAM, 2001, p. 157.

recomendaciones de quienes le conocían bien: “no fuera a introducir entre los jóvenes el nuevo método de enseñanza o un gusto no probado por sus mayores”.⁶ No dejaba de ser el reflejo del declive que padecía la Compañía.

De Puebla fue enviado, alejado o desterrado a Veracruz,⁷ ciudad en la que desempeñó una gran labor pastoral durante tres lustros y alcanzó fama de buen predicador y de erudito investigador dedicado a las ciencias experimentales. Allí llegaban las noticias de la metrópoli y de Europa a través de papeles, oficiales de marina o de cuantos arribaban a la ciudad cargados de novedades. Al mismo tiempo gozó de la protección del gobernador Francisco Crespo. Todo ello favoreció que su prestigio se divulgara por otras tierras hispanas e incluso, según Maneiro, llegara a oídos de Gregorio Mayans y del padre Isla, “quien no tuvo inconveniente en escribirle por propio impulso”.⁸

Sus últimos años en Veracruz fueron tensos con una parte de la población debido a su carácter un tanto rigorista frente a los espectáculos teatrales. Allí le sorprendió la expulsión de la Compañía de Jesús. Embarcó en Veracruz para La Habana el 25-VII-1767 en la fragata *La Flora*. Unos meses más tarde salía de La Habana en la urca *San Juan* (8-XII-67). En febrero de 1768 se hallaba en el Puerto de Santa María (Cádiz).⁹ Su primer destino en tierras italianas fue Ferrara, trasladándose luego a Bolonia, donde moría el 29 de septiembre de 1777, siendo enterrado en la parroquia de la iglesia de la Virgen María de la Caridad.¹⁰

Maneiro elogió sus cualidades y describió su semblanza:

Tuvo un rostro singularmente grave y digno de la majestad oratoria; adaptaba exactamente al asunto sus ojos, manos, gestos y movimientos del cuerpo todo; su voz, que dijimos había sido sonora y vigorosa en las disputas, en el púlpito la profería sumamente suave, limpia, flexible al género del asunto, fácil en las descripciones, eficaz en la persuasión; en las cosas tristes llorosa, en las alegres exultante (...). Mas respecto a la elocuencia que adquirió por medio del arte, auxiliar de la naturaleza, era amplia, fluida, poderosa, erudita y cuando era necesario brillaba prodigiosamente; además siempre estaba adornada con las continuas luces de las sentencias que buscaba en las fuentes, ya de los Sagrados Libros, ya de los doctores de la Iglesia, para ilustrar su argumento.¹¹

⁶ *Ibid.*, 27.

⁷ Campoy fue “desterrado de la capital al mortífero clima de Veracruz”, según Tadeo Ortiz de Ayala, *Páginas sobre Historia y geografía de México*, México, UNAM, 1996, p. 44.

⁸ Indudablemente, las alabanzas de Maneiro no son contrastables, así ignoramos las referencias que pudieron llegar a oídos de Mayans, pues sólo hemos encontrado la carta que comentamos. Según Maneiro la amistad creció entre Campoy y el padre Isla hasta el punto de que Campoy consiguió de su protector, el gobernador Crespo, 2000 pesos para que Isla imprimiese el *Año Sacro* de Jean Croisset, traducido por el mismo Isla.

⁹ Datos que agradezco a la profesora Inmaculada Fernández Arrillaga.

¹⁰ Armando Chávez Camacho, “Una carta desconocida...”, p. 15. Juan Luis Maneiro, *Vidas de mexicanos...*, p. 45.

¹¹ Juan Luis Maneiro, *Vidas de mexicanos...*, pp. 29-30.

Ignoramos cuánto debió al *Orador christiano* que sólo menciona, y si conoció la polémica en la que tuvieron parte, por acción o por omisión, algunos jesuitas como Antonio Codornú o José Francisco de Isla, con quien mantuvo correspondencia, el benedictino Feijoo y otros intelectuales o predicadores que criticaron la obra y al autor, un laico que se metía en terreno ajeno, acotado y vedado a seculares. La obra publicada en 1733, dedicada al confesor real, el jesuita Clarke, pretendía cambiar los hábitos barrocos de la predicación por otros más evangélicos y adecuados a la capacidad de los fieles. No dudó en echar mano de los clásicos, humanistas y mejores oradores para desterrar el mal gusto, la superstición, la falsa religiosidad y evitar la granjería del púlpito. El autor era consciente de que se convertía en objeto de crítica y de persecución. Se lo decía al padre Clarke y a otros correspondales, pero también estaba convencido de que serviría de revulsivo y de modelo a quienes querían predicar a Cristo siguiendo el ejemplo de san Pablo. Así fue, a los ataques del secretario de la Inquisición, Manuel Fernández Marmanillo, se unió el olvido desdeñoso del padre Codornú o la ironía de los padres Isla y Feijoo. Pero las alabanzas llegaron tanto desde el ámbito laico (Felipe Bolifón) como clerical (Felipe Bertrán o José Climent), sólo por citar algunos nombres. Un laico como Mayans era consciente de que la Iglesia no era patrimonio clerical.¹² La predicación fue centro de encuentros y desencuentros entre clérigos –regulares/seculares– y laicos, y motivo de muchas publicaciones que buscaban, desde diversas ópticas e intereses, el modelo ideal.

II. UNA CARTA CON MENSAJE

La misiva de Campoy a Mayans, cargada de intenciones, cumplía una doble función. Una de admiración por el erudito de Oliva y su trabajo intelectual, y otra de crítica hacia la cultura española en general que presentaba en dos partes claramente diferenciadas. Creemos no equivocarnos al pensar que detrás de todo se escondía el recuerdo, muy vivo entre la intelectualidad novohispana, de la crítica del deán alicantino, Manuel Martí, aparecida en *Epistolarum libri duodecim*.¹³ Éste escribía al joven Antonio Carrillo de

¹² Antonio Mestre Sanchis, *Ilustración y reforma...*, p. 84 y ss. Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario XI. Mayans y Jover 1. Un magistrado regalista en el reinado de Felipe V*. Transcripción, estudio preliminar y notas de Pere Molas. Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1991. Antonio Mestre Sanchis, “Religión y cultura en el siglo xviii”, *Historia de la Iglesia en España IV. La Iglesia en la España de los siglos xvii y xviii*, dirigida por Ricardo García-Villoslada, Madrid, BAC, 1979. Vicente León Navarro, *Luis de Granada y la tradición erasmista en Valencia. Siglo xviii*. Alicante, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, 1986.

¹³ La primera edición, de la que se imprimieron 345 ejemplares, apareció en 1735. La segunda, que se debió a Gregorio Mayans, en 1738, fue la más divulgada. Antonio Mestre San-

Mendoza en 1718 aconsejándole quedarse en Roma y no viajar a Nueva España, pues las buenas bibliotecas y los sabios maestros no se encontraban allí, sino en la Ciudad Eterna. Martí criticaba el bajo nivel cultural hispánico en general con referencias poco afortunadas a Nueva España. Juan José de Eguiara y Eguren lo percibió como un ataque directo a los novohispanos y le motivó para iniciar su *Bibliotheca Mexicana*, cuyo primer volumen se publicaba en 1755, refutar las presuntas calumnias del deán Martí, reivindicar el papel de los criollos y fomentar el orgullo indigenista. La ofensa inferida por Martí actuó como un revulsivo ampliamente extendido entre los intelectuales novohispanos que reivindicaban justamente sus méritos.¹⁴

Gregorio Mayans representaba la herencia del deán Martí con el que había mantenido una fluida correspondencia y amistad, había redactado su biografía, *Emmanuelis Martini, Alonensis Decani, Vita*, y publicado la segunda edición de su *Epistolarum libri duodecim*.¹⁵ El jesuita reconocía la valía intelectual de Mayans y el papel que desempeñaba en la cultura española, pero no dejaba de asombrarse por la decadencia humanística y científica y sentir vivamente que fuera España: “donde tanto se dexan ver brillar ingenios o por falta de premio o por falta de erudición”. Si el deán Martí criticaba el decaimiento de las letras hispánicas, Gregorio Mayans, también otros, no cesará de repetir lo mismo hasta el final de sus días, y no sólo de las letras, sino del saber en general. En este sentido coincidía con José Rafael Campoy porque, aunque ambos achacaban parte de ese mal a la Compañía de Jesús como institución, reconocían haber jesuitas eruditos y preocupados por el progreso de las letras y de las ciencias. Un caso era el padre

chis, *Manuel Martí, el Deán de Alicante*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2003, p. 263.

¹⁴ Ver los trabajos de José Carlos Rovira, “Para una revisión de la polémica mexicana dieciochesca con Martí, deán de Alicante”, en *Homenaje a M.^a Jesús Rubiera Mata*, en *Sharq Al-Andalus. Estudios Árabes*, 10-11 (1993-1994), pp. 607-636. Antonio Mestre Sanchis, *Manuel Martí, el Deán...*, pp. 294 y ss. Agustín Millares Carlo, *Cuatro estudios biobibliográficos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986. Señala este autor que el joven José Mariano Beristáin conoció de mano de Gregorio Mayans la obra de Juan José de Eguiara y Eguren y escribía Beristáin, refiriéndose al erudito don Gregorio, “a quien por fortuna alcancé vivo, a quien merecí lecciones de literatura y buen gusto”. Dorothy Tanck de Estrada, “El rector desterrado. El surgimiento y la caída de Antonio López Portillo, 1730-1780”, en *Permanencia y cambio I. Universidades hispánicas 1551-2001*. Enrique González González y Leticia Pérez Puento (coordinadores), México, UNAM, 2005, pp. 181-196.

¹⁵ Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario III. Mayans y Martí*. Transcripción, notas y estudio preliminar de Antonio Mestre, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1973. Posiblemente ni Eguiara y Eguren ni Campoy estaban al corriente de la correspondencia de Mayans con Feijoo, porque en 1736 escribía el benedictino: “Duélome mucho de que un hombre tal [Martí] se halle ya en edad septuagenaria, pero si algo puede servir de consuelo en los tristes temores de perderlo luego, es ver que en Vmd. se nos sustituye a un Martí otro Martí”, citado por Antonio Mestre en *El mundo intelectual de Mayans*, Valencia, 1978, p. 130.

Burriel, quien se atrevía a corregir el diagnóstico del erudito de Oliva, apuntando otros males más profundos con los que Mayans también estaba de acuerdo:

Yo no juzgo así, antes digo con el padre Mariana en su dedicatoria al rey. *No se sabe lengua latina* –podía decir cualquier materia en nuestra opinión– *más ¿qué mucho? Ningún premio hai en el reyno para tales estudios, ninguno por este camino se adelanta. ¡Qué pocos estudian solamente por saber!*¹⁶

La falta de premio, estímulo, emulación y aprecio por las letras humanas, por la ciencia o por el saber en su totalidad, estaban en la base de la decadencia. El mal era, social, político y religioso, y la solución no estaba en una gramática latina más o menos, ni siquiera en unos maestros mejores o peores, siendo esto muy importante; el mal, tantas veces denunciado y de forma tan reiterada, no sólo parecía imposible de extirpar, sino que tendía a aumentar.

José Rafael Campoy no se lamentaba en vano y ponía el dedo en la llaga de las dolencias que, en su opinión, aquejaban al país: “Cosa es sensible no poder ver un mapa de España que no tenga mil yerros, por no poder los estrangeros, que son los mapistas, saber la situación y distancia, sino por relaciones”.¹⁷ El problema era similar al denunciado años más tarde con la publicación de las obras de Cornelius Pauw (1768-69), Guillaume Raynal (1770), William Robertson (1777) o incluso de Marmontel (1777). Todos ellos extranjeros criticaban la empresa colonizadora y misionera de España, minusvaloraban la naturaleza del nuevo continente y, sobre todo, las cuali-

¹⁶ *Ibid.*, *Epistolario II. Mayans y Burriel*. Transcripción, notas y estudio preliminar por Antonio Mestre, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1972, p. 102. No obstante, Mayans pensó, llegado el momento de la expulsión de la Compañía, que era la ocasión propicia para acometer la reforma de los estudios. Se equivocaba y pudo experimentarlo muy bien. La realidad era más compleja. A través de su variada correspondencia aparecen ideas y soluciones a los problemas, pero también la frustración por no tener posibilidad de demostrar su valía.

¹⁷ El jesuita Campoy tenía parte de razón, pero no toda. Efectivamente, faltaba un buen mapa del mundo hispánico que diese cabal idea de todos sus territorios. Los mapistas, sobre todo de los Países Bajos, habían realizado trabajos de gabinete, no de campo. No obstante, la cartografía española se desarrolló bien a lo largo de los siglos XVII y XVIII, destacando tanto instituciones, el Colegio Imperial de Madrid y el Real Cuerpo de Ingenieros Militares, como personas: Pedro Texeira, José Zaragozá, Jacob Kresa, Carlos Martínez, Claudio de la Vega o Tomás López, por citar algunos, entre ellos varios jesuitas. Los mismos planos de las ciudades de México y de Veracruz eran un ejemplo. Abundaron obras con relaciones de viajes, descripciones botánicas o geográficas. Valga *El Orinoco ilustrado* del jesuita valenciano José Gumilla (1681-1750). Es destacable la importancia que los padres jesuitas dieron a la geografía en sus certámenes literarios, imitados por los escolapios. Antonio López y Carmen Manso, *Cartografía del siglo XVIII. Tomás López en la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2006.

dades humanas de los indígenas. La falta de objetividad y el desconocimiento de la realidad americana y de sus gentes era innegable. Les habían fallado las fuentes. Ante tal estado de cosas Juan Bautista Muñoz, Cronista de Indias y discípulo de Gregorio Mayans, recibió el encargo de escribir una *Historia del Nuevo Mundo* en 1779. Su publicación en 1793, tras un laborioso trabajo de investigación, evidenció los errores de las obras antes citadas. Por supuesto que los trabajos de Bernal Díaz y de Antonio Solís quedaban ya lejos.¹⁸ Se imponía una historia actualizada que dignificara la misión de España y defendiera la integridad de sus territorios. Junto a Juan Bautista Muñoz destacó el interés del novohispano José Mariano Beristáin en rebatir lo extranjero y dignificar lo hispano.¹⁹ Cualquier apología de España debía hacerse con hechos que demostrasen su potencial, no con palabras huecas que, amén de esconder las deficiencias, impedirían hacer creíbles sus logros. Críticas y alabanzas debían ser comedidas y realistas.

El pensamiento de los males patrios acompañó de forma permanente a Campoy durante su estancia en Nueva España y luego en el exilio. Según Juan Luis Maneiro, este jesuita se dedicó a la formación de un gran mapa de toda la América septentrional española, “cosa –dice– que desde hacía tiempo meditaba” y lo consideró la persona adecuada por reunir las condiciones de investigador y erudito en asuntos geográficos adquiridos, en buena parte, durante sus años de residencia en Veracruz, y consciente de que en él debían estar representadas todas las regiones del imperio hispánico. Tras su muerte en Bolonia no se encontró este trabajo, como tampoco el resto de sus obras.²⁰

¹⁸ Gregorio Mayans conocía la censura de D. Nicolás Antonio a la *Historia de México* de Antonio Solís. José Nebot preguntaba a Mayans: “Dígame Vm. a quién tiene por más verídico en la Historia de la conquista de México y en qué cosas principalmente faltó Solís a la verdad”, Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario IV. Mayans y Nebot (1735-1742). Un jurista teórico y un práctico*. Transcripción, notas y estudio preliminar de Mariano Peset, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1975 (2-V-1741), p. 387. La respuesta fue rápida: “Gomara, a quien desprecia Solís, enseña más que Solís. En frai Bartolomé de las Casas también se hallan algunas crueldades pertenecientes a aquella conquista. Leyendo a éstos i a otros se ve lo que calló i aduló Solís (...)”. *Ibid.* (27-V-1741), p. 389.

¹⁹ Vicente León Navarro, “La Ilustración valenciana. Razones de su proyección mexicana en la segunda mitad del siglo xviii”, *La Ilustración en el mundo hispánico: preámbulo de las independencias* (Milena Kopnivitza, Manuel Ramos, Cristina Torales y otros, eds.). Tlcala, 2009, pp. 141-165. Sin embargo, la reacción de los jesuitas americanos expulsos fue tibia según Miguel Batllori, pues “en el fondo, tenían ya un profundo sentido regionalista pre-nacional, que las nostalgias de la ausencia y las persecuciones sufridas por culpa del rey y de sus ministros acrecentaron y aceleraron en el destierro”, en *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos. Españoles-Hispanoamericanos-Filipinos 1767-1814*, Madrid, Editorial Gredos, 1966, p. 45.

²⁰ *Oraciones latinas y castellanas, Cartas al padre Francisco de Isla, Cartas al señor don Gregorio Mayans, Proyecto Cristiano y Político para nuevas poblaciones y comercio en Sinaloa, Interpretación de libros de Plinio Veronense, Oración fúnebre a Felipe V, Vida de la esposa de don Francisco Crespo Gobernador de la plaza de Veracruz y Carta geográfica de América Septentrional*. Armando Chávez, “Una carta desconocida...”, p. 16.

III. INTERÉS POR LAS COSAS DE LA METRÓPOLI

Escribía José Rafael Campoy a Gregorio Mayans:

Varias veces me he divertido leyendo el *Diario de los Literatos de España* por ver con qué autoridad y magisterio hablan de todos los autores. Acerca de los *Orígenes de la Lengua Española* que Vmd. nos franquea, hablan e interpretan las atenciones de Vmd., y lo mismo en los demás extractos a su voluntad, siendo assí que muchas veces ni Vmd. ni los demás autores ponen palabras o pruebas como propias, sino refiriéndose a los citados.

El jesuita manifestaba gran interés por las noticias llegadas de Madrid. En la carta señalaba el gusto que había tenido en leer el *Diario de los Literatos de España*. El tono irónico traslucía la crítica a los diaristas y a su presunta superioridad para interpretar y censurar a todos los autores. Ignoramos cuándo llegó a sus manos el *Diario*, que tuvo una corta duración (1737-1742),²¹ pero Campoy demostraba memoria en este caso y/o interés por la dura polémica mantenida entre Mayans y los diaristas, al tiempo que tomaba partido por el erudito de Oliva.

Evidentemente, España necesitaba un Diario al estilo de los europeos, *Mémoires des Trévoux*, *Journal des Savants*, *Acta Eruditorum* u otros. Tras el fracaso de los primeros intentos,²² nacía por fin el *Diario de los Literatos de España* (1737) en medio de ciertas tensiones, confusión y misterio que vivió Gregorio Mayans directamente como bibliotecario real. El ambiente ha sido descrito con precisión por Antonio Mestre y Jesús M. Ruiz.²³ En efecto, las relaciones con sus compañeros bibliotecarios no fueron cordiales y poco a poco aumentaron las suspicacias mutuas e infidelidades que las apariencias no pudieron disimular.²⁴ Mayans, consciente de su valía, se mostró orgulloso en exceso, actitud que le granjeó numerosas y fuertes enemistades. Consecuente con sus ideas, aunque poco proclive al halago y a la adulación necesaria en una corte afrancesada, centralista y gris, buscó

²¹ Siegfried Jüttner, *Diario de los literatos de España (1737-1742)*, Frankfurt, Lang, Me-ter, 2007.

²² Jesús M. Ruiz Veintemilla, "Introducción" a *Diario de los Literatos de España*, Barcelona, Biblioteca Hispánica Puvill, 1987. Edición facsímil.

²³ Antonio Mestre Sanchis, *Ilustración y reforma...*, p. 115 y ss. *Ibid.*, *Despotismo e Ilustración en España*, Barcelona, Ariel, 1976. *Ibid.*, *Historia, fueros y actitudes políticas. Mayans y la historiografía del XVIII*, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1970. La carta dice así: "Don Blas Nasarre me solicitó mucho por espacio de más de un año para que de común emprendiéramos la censura de los Escritores de España, y siempre me excusé manifestando los inconvenientes (...). Viendo don Blas frustrado su deseo, echó mano de unos ignorantes (...)". Gregorio Mayans a Jacinto Segura (2-XI-1737), BAHM, libro 140.

²⁴ Carta de Mayans a su padre (28-XI-1733), en Antonio Mestre Sanchis, *Historia, fueros...*, p. 378.

la protección oficial para llevar a cabo sus proyectos. La *Carta-dedicatoria* o *Pensamientos literarios* al Secretario de Estado, José Patiño, no obtuvo el apoyo esperado, ni la pensión anhelada, ni tampoco la ansiada plaza de Cronista de Indias, así que desanimado fue formando la idea de abandonar la corte ante el regocijo de bibliotecarios y académicos.

Mayans publicaba en 1737 dos obras que, como todo lo suyo, resultaron polémicas, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra* y *Orígenes de la lengua española*. La primera le enfrentó a Agustín de Montiano y a Blas Antonio Nasarre, defensores del Quijote de Avellaneda, cuando él defendía el de Cervantes.²⁵ La segunda, dedicada a Nasarre, fue elogiada por sus censores Rodríguez de Castro e Iriarte.²⁶ No obstante, Don Gregorio, con sus virtudes, defectos y limitaciones, había emprendido una tarea arriesgada²⁷ con múltiples retos religiosos, históricos y lingüísticos.²⁸ Un precursor de la lingüística histórica.²⁹ El deán Martí se interesó por *Orígenes de la lengua* “por ver cómo Vmd. endereza aquellas etimologías del Alderette tan chavacanas i ediondas”.³⁰

Orígenes de la lengua española, nada más salir a la luz, fue objeto de la censura del *Diario de los Literatos*, poniendo interés en dejar en evidencia a su autor. La censura, según el profesor Mestre Sanchis, estaba estructurada, pero sin que necesariamente tuviera razón el diarista, falto de serenidad de ánimo para acometer su trabajo.³¹ Por nuestra parte, creemos que el ar-

²⁵ Gregorio Mayans y Siscar, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, edición de Antonio Mestre Sanchis, Madrid, Espasa Calpe, 1972. *El Quijote en el Siglo de las Luces*, edición de Enrique Giménez, Universidad de Alicante, 2006. Para nuestro trabajo interesan las aportaciones de Joaquín Álvarez Barrientos y Antonio Mestre.

²⁶ Gregorio Mayans mantuvo correspondencia con Rodríguez de Castro, ver Antonio Gil Merino, “Un epistolario entre Mayans y el deán de Santiago, D. Manuel Francisco Rodríguez de Castro”, en *Boletín de la Real Academia Gallega*, 28 (1957), pp. 127-151.

²⁷ El padre Burriel aludía a las deficiencias culturales y científicas españolas y al desconocimiento de autores y corrientes europeas en Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario II...* (2-V-1745), p. 104 y (19-I-1748), p. 380. Por su parte Antonio Tovar confirma los límites intelectuales debido a la falta de información. Señala que no se hallan restos de las nuevas ideas aportadas por Leibniz a la lingüística, en “Mayans y la filología en España en el siglo XVIII”, en *Mayans y la Ilustración...*, p. 385.

²⁸ M.^a José Martínez Alcalde, *Las ideas lingüísticas de Gregorio Mayans*, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1992, p. 93. Gerda Hassler apunta el ambiente acrítico de los diaristas, en “Gregorio Mayans y la discusión sobre los Orígenes de la lengua”, en *Actas del Congreso Internacional sobre Gregorio Mayans*, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1999, pp. 309-328. José Nebot criticaba el argumento de Mayans sobre la antigüedad de la lengua vasca en Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario IV...* (4-V-1740), p. 90.

²⁹ Antonio Tovar, “Mayans y la filología...”, p. 392.

³⁰ Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario III...*, 13-II-1737, p. 404.

³¹ Antonio Mestre Sanchis., *Historia, fueros...*, p. 383. El deán Martí, ya cercano a su fin, escribía a Mayans: “He rezivido el libro de las memorias críticas –quería decir *Diario de los Literatos de España*– en el qual no encuentro aver sido su autor Montiano, sino don Juan Martínez de Salafranca, presbítero, ni aver dicho que Vmd. i io somos enemigos de la

título del *Diario* destilaba la maliciosa ironía del que se sentía fuerte y seguro y sabía que hacía daño, del que ensalzaba para humillar, del que elevaba para dejar caer.

Leyendo la censura se observa, por una parte, cómo el diarista sembraba primero la duda para descalificar después la obra y al propio autor con la intención de socavar su orgullo intelectual, su erudición y sus aires de superioridad. Por otra, mostraba las tensas relaciones y los desencuentros personales, profesionales e intelectuales, cuyo trasfondo dejaba ver los entresijos políticos, religiosos o pseudonacionalistas. Que Martínez Salafranca *perdonara* al autor de *Orígenes*, no era sino una forma más de humillarlo demostrando su superioridad sin entrar en las cuestiones de fondo. El diarista no era imparcial. En palabras del moderado Josep Finestres había malicia y envidia y aconsejaba a Mayans “armarse de paciencia y despreciar a essa canalla indigna del enojo de Vm.”³²

Don Gregorio, necesitado del reconocimiento público, acusó con dolor el golpe de la crítica pero, no dispuesto a aceptar que pusieran en duda su nombre, su obra, sus conocimientos y autoridad moral, contraatacó con rapidez, publicando *Conversación sobre el Diario de los Literatos de España* (1737), bajo el pseudónimo de Plácido Veranio. En la obra descalificaba duramente a los autores.³³ Sin ironía atacaba la base intelectual de los diaristas coaligados en su contra³⁴ y les acusaba de desconocer la Historia. Una Historia que se convertía además en un elemento político como apre-

nación, antes bien se trasluce en el autor una modestia singular; pues, aviéndose propuesto escribir contra mí i Vmd., no resvala en todo el capítulo, ni lo descompone un ápice, que es seña de un ánimo compuesto i moderado”, Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario III...*, p. 411.

³² Josep Finestres a Mayans (21-X-1737), en Ignasi Casanovas, *Josep Finestres. Estudis biogràfics*. Barcelona, Editorial Balmes, 1932, p. 249.

³³ Gregorio Mayans y Siscar, *Obras completas*, edición de Antonio Mestre Sanchis, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1984, vol. II, p. 423. La carta de Borrull a Mayans subrayaba el carácter envidioso e ignorante del diarista (8-X-1737), Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario XIV. Mayans y los altos cuadros de la Magistratura y Administración borbónica I (1716-1750)*. Estudio preliminar, transcripción y notas de Antonio Mestre Sanchis y Pablo Pérez García, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1996, p. 179. Escribía a Nebot: “Quando Vmd. oiga hablar de los Diaristas, ponga en el catálogo de los ignorantes a los alabadores i calle. ¿Qué juicio i erudición pueden tener unos hombres que, aviendo respredido [*sic*] a más de doscientas cosas de mis *Orígenes*, en todas manifesté su ignorancia i aun su malicia?”, en *Ibid.*, *Epistolario IV...* (2-VII-1740), p. 157.

³⁴ *Ibid.*, p. 424. Gregorio Mayans escribía a Jacinto Segura: “Yo no puedo dejar de decir que éste [Juan de Iriarte] tuvo mucha parte en la ignorante censura de mis *Orígenes* porque la vi marginada de su letra; pero mayor culpa fue pagar el otro [Nasarre] la impresión, i esto lo sé de su propia boca (...). Ahora irritados los tres [de Iriarte, Nasarre y Montiano] de verse confundidos por causa de mi *Conversación* con D. Plácido Veranio, hacen lo que Juno en Virgilio (...). No pueden defenderse con razones i se valen de sinrazones, moviendo piedras que no devieron, cogiendo alacranes para tirármelos” (2-XI-1737), ver en Antonio Mestre, *Ilustración y reforma...*, p. 76.

ciará bien pronto el erudito ante la ofensiva de sus émulos bien relacionado, por otra parte, con la Compañía de Jesús.³⁵

Cuando Gregorio Mayans publicó su *Conversación*, los diaristas ya sabían que era el autor de *Nova literaria ex Hispania* que había impreso Otto Mencke en Leipzig (1731). La publicación se desconocía en España y Nararre supo de ella por confesión del propio autor. Fue un motivo excelente para que los diaristas pudieran arremeter contra Mayans. La respuesta a *Conversación* salía en el tomo III. José Rafael Campoy, que se identificaba con las ideas de Mayans, escribía:

También atribuyen a Vmd. el *Catálogo de los Authores Españoles* que se embió a Lyp-sik³⁶ y reprehenden o notan algunos críticos, especialmente contra los señores Académicos Españoles, y Feijoo. Contra el trabajo u obra de los primeros (sea de quien fuere el *Catálogo*) y de otros muchos sienten lo mismo, y no ay duda que el dicho *Diccionario* será con razón reprehendido de los estrangeros; porque casi todo quanto se halla en él se puede ver en Covarrubias (...).

El jesuita se refería pues a *Nova literaria ex Hispania* y celebraba la crítica que contenía tanto sobre los autores españoles como sobre las letras hispanas en general. Extraña, sin embargo, que dudase de la autoría y emplease el “atribuyen a Vmd.”, cuando el diarista afirmaba en el tomo III, dando todo tipo de detalles, que el autor era el erudito de Oliva por más que careciese de firma. En efecto, Martínez Salafranca había encontrado en *Nova literaria* un poderoso motivo para humillar a don Gregorio, al tiempo que juraba “por la verdad de los quatro Evangelios de Jesu Christo” que no había recibido ayuda de nadie para censurar los *Orígenes*. Era un juramento de peso para creer en principio en su palabra, aunque cada cual defendía sus posiciones. Y las del diarista eran derrotar a Mayans al que acusaba de iracundo y de vanidoso, que necesitaba alabarse a sí mismo por no haber quien le alabase ni leyese sus libros y, en su opinión, a este solo fin respondía su abundante correspondencia con extranjeros.

Muestra de esa vanidad, injuriosa por otra parte, y del desprecio por los diaristas, la veía Martínez Salafranca en el emblema que don Gregorio había puesto al frente de su *Conversación*. La estampa recogía tres perros en actitud de ladrar, un cielo estrellado, una luna creciente con el lema: *Alta regebat equos*, y abajo se leía: *Saevitque canum latratu in auras*. El mismo diarista escribía: “No debo admirar que nuestro autor aya querido figurarse en una criatura tan elevada como la luna i reconocido de lo poco que sabe de texas abajo, pero sí debo estrañar que enseñando los maestros el ar-

³⁵ Enrique Giménez López, “Gregorio Mayans y la Compañía de Jesús. Razones de un desencuentro”, en *Actas del Congreso Internacional sobre Gregorio Mayans*, Antonio Mestre (coord.), Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1999, pp. 529-558.

³⁶ Así en el original. Es probable que Campoy lo copiase del *Diario*.

te de formar emblemas, que no deben ser éstos tan claros (...) que los entienda cualquier hombre vulgar”.³⁷ Fácil o difícil, la intención de Mayans era clara al comparar a los tres perros con los tres diaristas ladrando a la luna creciente que representaba al propio Mayans en un buen momento intelectual. Más aún, dejaba entrever la nobleza de los caballos con la servidumbre de los perros, de cuyos cuellos pendía el símbolo de sus amos. El ataque y el desprecio no dejaba lugar a dudas, así como el sentimiento de conspiración que había rodeado la censura a los *Orígenes de la lengua*.³⁸

Martínez Salafrañca reiteraba sus críticas de falta de estilo, de desconocimientos histórico-lingüísticos y cuestionaba la pureza de su latín “que hubo de comprarse con el descrédito de todos los literatos de España. ¿Qué hiciera el señor Mayans si fuera diarista? No es razón que lo dudemos, pudiendo ver en el Catálogo crítico de los libros españoles que embió a Menkenio y puso éste en sus *Actas lipsienses* en tomo 31, año 1731, en el mes de septiembre, p. 432”. Mayans además habría actuado de espaldas a los autores españoles criticados y contra los intereses de España.³⁹ Sin percatarse de su propia ignorancia y por la palpable falta de relaciones con la cultura europea, se atrevía a calificar al erudito de Oliva de antipatriota, antiespañol y hasta de anticatólico por sus relaciones continuas con herejes. La acusación era grave y los diaristas lo sabían; en su ánimo estaba rebajar el *ego* intelectual de Mayans y hacerle daño por el medio que fuera. En el *Acta Eruditorum* encontraron lo que buscaban y no desaprovecharon la ocasión. Fue un golpe certero que presumiblemente Martínez Salafrañca y compañeros celebraron. La censura del tomo III cerraba con estas palabras reveladoras de su crecido estado de ánimo:

Es preciso darle a entender, que el diarista más ignorante de los tres, sin empleo ni título alguno de literato que lo constituya digno competidor de quien se halla condecorado, como es notorio, es suficiente para censurar sus escritos de cualquiera materia que sea y satisfacer a todos sus argumentos.⁴⁰

La polémica perjudicó a Mayans, a quien se le cerraron muchas puertas. El lastre de la acusación lo acompañó el resto de sus días. Fue cons-

³⁷ *Diario de los Literatos...*, T. III, p. 262 y ss.

³⁸ Mayans fue víctima de su propia ironía años más tarde. Tomás Manuel Ferrandis de Mesa publicó en 1747 *Arte Histórica y legal*, obra polémica desde antes de su publicación por ciertas críticas a Mayans. Al frente de la obra se insertó una poesía de la esposa del autor, María Siscar, con alusiones a un Mayans envidioso. Dos de los versos decían: *Ladren los perros a la Luna, y ella / prosiga su camino, siempre bella*. En este caso, la luna era Ferrandis y los perros representaban a don Gregorio. Ignoramos si conocía el emblema que éste puso al frente de su *Conversación*, pero la relación parece evidente.

³⁹ *Ibid.*, p. 266.

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 385-386.

ciente de ello y así lo comunicó a algunos de sus corresponsales.⁴¹ Tal vez, si las cosas se hubieran desarrollado de otra manera, don Gregorio hubiera tenido un papel más destacado en las letras hispanas que podrían haber evolucionado de forma diferente. Tenía interés, voluntad y ganas de trabajar suficientes para llevar a cabo la empresa. El mismo Finestres se admiraba de la laboriosidad de don Gregorio y le aplicaba la máxima del clásico, *totus labor, totus industria est*. Tal vez le faltaron dos virtudes, una moral, un poco más de humildad como su amigo Finestres; la otra política, algo de mano izquierda, la que le sobraba a su amigo-émulo Pérez Bayer.

Campoy estaba de acuerdo con Mayans en la crítica al *Diccionario* y a las obras de Feijoo. Respecto al primero, del que habían salido dos volúmenes en 1731, había sido muy claro y duro respecto a los académicos encargados de su elaboración, al deficiente trabajo llevado a cabo y a su ignorancia. La lengua española fue una preocupación constante a lo largo de su vida como demostraron sus numerosas obras para mejorar su enseñanza y aprendizaje.⁴² No se retractó de lo publicado en *Acta Eruditorum*, es más, en *Orígenes* ensalzó las obras de Nebrija y de Covarrubias y criticó al *Diccionario* por escaso y pobre. Esperaba que el *Diccionario de voces español-*

⁴¹ Sirva de muestra la carta que escribe al confesor real Francisco Rávago: “Contra mí solamente se han atrevido a escribir en público o ignorantes o maldicientes. Aun éstos no se han atrevido a negar mi doctrina, i solamente con ánimo malvado han puesto excepciones a mi amor a la patria por aver provado yo que algunos escritores con su ignorancia i superstición desacreditan a España, son indignos de estimación; i en efeto, solamente la tienen entre ignorantes como ellos. Pues si todo esto es verdad, como ciertamente lo es ¿qué razón ha de aver para que aya quien se atreva a ir sugiriendo a las personas de mayor autoridad, como V. S. Rma. i otros que soi enemigo de España? Esta falsa opinión, además de ser una calumnia manifiesta, me ha sido sumamente perjudicial” (10-II-1746), en Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario VII. Mayans y Martínez Pingarrón. Historia cultural de la Real Biblioteca*. Transcripción, estudio preliminar y notas de Antonio Mestre, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1987, p. 307. Puede verse la carta escrita al padre Burriel el 9 de enero de 1745.

⁴² “La Lengua española necesita como la que más de un diccionario crítico, pues cada uno habla a su arbitrio. No se ha escrito ninguna gramática que pueda servir de norma para hablar, y no hay libros críticos que enseñen con cuidado el uso del idioma. Poquíssimos han escrito con corrección. Así que apenas se guarda la costumbre de los hombres más elocuentes. Y para guardarla yo desearia mejores maestros que los académicos, los cuales, dedicados acaso a asuntos más graves no anotan con cuidado suficiente las etimologías de las palabras, y siguen casi siempre las huellas de Covarrubias, que aunque mucho lo vio con agudeza, no pudo verlo todo. Suelen además distinguir las locuciones propias de las impropias con escaso acierto. Y no raras veces acuden al testimonio de escritores vulgares, pues han puesto al comienzo de su obra casi trescientos como si fueran maestros del idioma. En especial las voces anticuadas y las que más se suelen desconocer cuando se tropieza el lector con ellas, las omiten en su mayor parte. Finalmente, se ve que padecen de incapacidad de expresarse en lengua latina, pues raras veces corresponden las traducciones de los modismos. Y ¿quién podría creer que veinticuatro académicos en un plazo de diecisiete años han dado a luz sólo tres letras? Un solo hombre haría otro tanto en un semestre”. Traducción de Antonio Tovar en “Mayans y la filología...”, pp. 393-394.

las antiguas de Nasarre y el *Diccionario de las Artes i Ciencias* de Bordázar contribuyeran a la grandeza de la lengua mejor que el de la Real Academia, de cuyos académicos desconfiaba. Y en este sentido escribía al padre Burriel.⁴³

Ruiz Veintemilla señala que el problema no radicaba sólo en la crítica al *Diccionario*, de la que habían participado muchos, sino que en esta ocasión se trataba de Mayans,⁴⁴ autor de *Nova literaria ex Hispania*, de *Vida de Cervantes* y de *Orígenes de la lengua española*. Molestaba su suficiencia y desprecio por los demás a los que acusaba de ignorantes.

Respecto a Feijoo, el jesuita Campoy escribía:

Las obras del Sr. Feijoo, aunque tienen buen título, pero no le desempeñan; dice el dicho Author que escribe para desterrar los errores del vulgo; algunos abrá quitado, pero creo que por cada uno de éstos abrá introducido docenas. Dice muy bien el Author del mencionado Catálogo que así como le han embestido hombres cortos lo uvieran hecho algunos eruditos, no uviera ganado el aplauso que tiene; y por acá han estrañado mucho los apasionados a Vmd. que no le haya dado algún taco, tal que le haga dexar su estilo. Yo creo que el defender el Sr. Salafraña y sus Concolegas tanto las dichas obras, más proviene del miedo y respeto o de ignorancia que de otra cosa. He oído decir que se están puliendo algunos tratados contra el Sr. Feijoo.⁴⁵

Conviene destacar cinco aspectos. Uno, Campoy coincidía con Mayans y con el deán Martí en que el padre Feijoo era un divulgador, y él entendía que los males había que curarlos desde la raíz para evitar que el vulgo continuase siendo ignorante.⁴⁶ Dos, extraña el jesuita que Gregorio Mayans no le atacase más a fondo. Tres, que el erudito de Oliva era conocido en Nueva España, donde tenía sus “apasionados”. Cuatro, el favor del que gozaba

⁴³ “La crítica del *Diccionario de la Lengua española* que V. Rma. ha leído i aprobado en las *Actas de Lipsia* es mía. Los Diaristas, hombres ignorantes, calumniadores y maldicientes, instruidos en esto por Nasarre que sabía aver sido yo el autor porque se lo comuniqué en confianza, publicaron ser mía para hacerme odioso, haciendo creer que yo era enemigo de la nación porque deseando mayor perfección de las cosas, no celebro un *Diccionario* lleno de ignorancia en todas las páginas i tan bárbaro (...)”, Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario II...* (9-I-1745), p. 65.

⁴⁴ Jesús M. Ruiz Veintemilla, “La polémica entre don Gregorio Mayans y...”, pp. 116-117.

⁴⁵ Probablemente Campoy se refería a las obras del franciscano Soto de Marne, del que Gregorio Mayans no tenía buena opinión, considerándole un poco ignorante. A pesar de eso se atrevía a criticar al beneditino, a quien Mayans calificaba de “oráculo del vulgo”, en carta a Hordeñana, Antonio Mestre, *El mundo intelectual...* (24-II-1753), p. 143. Mayans escribía a Burriel (2-VIII-1749): “¿Qué me dice V. Rma. del P. Feijoo que después de tanto aplauso popular ha sido castigado terriblemente con mano y modo frailesco?”, Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario II...*, p. 441. El Barbadiño descalificaba a Feijoo considerando sus escritos de pobres y apropiados sólo para el pueblo ignorante, *Verdadeiro metodo de estudar*, Valensa, na oficina de Antonio Balle, 1746, tomo II, carta IX.

⁴⁶ Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario III...* Martí escribía a Mayans: “No hay duda que Feijoo tiene muchas vulgaridades y cosas triviales (...)”, (18-VII-1736), p. 394.

el benedictino en la corte y el respeto que inspiraban su persona y sus obras identificadas con la nueva dinastía. No en vano Feijoo representaba la ilustración oficial que seguía a través de las publicaciones especialmente francesas, sin dejar de admirar la cultura inglesa. Lo que sí había percibido Campoy es que Mayans y el monje benedictino no simpatizaban, se llevaban mal, aunque presumiblemente desconocía la profundidad y el desarrollo de sus tensas y frías relaciones. Cinco, al jesuita no se le ocultaba el interés del diarista por defender a Feijoo frente a Mayans.

Vicente Peset y Antonio Mestre han estudiado la correspondencia y relaciones de ambos personajes que, a pesar de pertenecer a generaciones distintas, se presentaron en público casi al mismo tiempo.⁴⁷ Pero excepto el interés inicial por la crítica histórica y la erradicación de la superstición, pocas cosas tenían en común.⁴⁸ Por ello no tardaron en aflorar las discrepancias, y, aunque mantuvieron las formas y siguieron enviándose sus obras, se despreciaban.⁴⁹ Parece que Campoy había captado muy bien la situación de las letras hispanas y el papel que jugaban en ellas un padre Feijoo, que se conformaba con lo superficial, y un Mayans, que aportaba proyectos, reformas y soluciones estructurales. Mientras el primero recibía todos los parabienes y protección de la corte, el segundo sólo encontraba impedimentos y trabas a esos proyectos. En definitiva, dos personajes y dos Españas, y un monarca, defensor de Feijoo, ante el que Mayans guardó silencio. Actitud que no sólo no entendían Campoy y sus apasionados novohispanos, sino tampoco sus amigos en Valencia o en Madrid.⁵⁰ Martínez Pingarrón le escribía desde la corte dándole noticia del favor de que gozaba el benedictino y los problemas de quienes le censuraban.⁵¹ Era la forma de entender el rey las Luces y el Progreso de la nación que, al fin y al cabo, debían parecer obra exclusiva de los Borbones.

Antonio Mestre ha señalado la paradoja de que Feijoo, un hombre culturalmente afrancesado, fuera considerado como una gloria nacional, mientras que Mayans, defensor de las letras hispanas y de su adelanto, fuera ta-

⁴⁷ Vicente Peset, *Gregori Maians i la cultura de la Il·lustració*, Barcelona-València, 1975, pp. 413-28. Antonio Mestre, *El mundo intelectual...*, pp. 124-200. Agustín Millares Carlo, "Feijoo y Mayans", en *Revista de Filología Española* 10 (1923), pp. 57-62.

⁴⁸ Carta de Mayans a Feijoo, 18-VIII-1728, en Antonio Mestre, *El mundo intelectual...*, p. 171.

⁴⁹ En este sentido son importantes las correspondencias mantenidas con el deán Martí, el padre Burriel, Nebot y José Borrull. Mayans escribía a Feijoo (18-II-1733): "De aquí infiero que V. Rma., o por falta de libros (...) o por demasiada velocidad en escribir, suele dar asenso a los que citan a otros, sin tener paciencia para acudir a las fuentes. (...)", cita en Antonio Mestre, *El mundo intelectual...*, pp. 132-33.

⁵⁰ Carta de José Nebot a Gregorio Mayans (17-XI-1745), cita de Vicente Peset, *Maians i la cultura...*, p. 407. No faltó la crítica de Andrés Piquer, quien en su *Lógica moderna* (1747) acusaba a Feijoo de falso sabio que no recurría a las fuentes y criaba sabios aparentes.

⁵¹ Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario VII...*, 10-IV-1749, p. 322.

chado de antiespañol. En su defensa destacó Juan Pablo Forner, tachando la obra de Feijoo de afrancesada y somera, aspectos en los que también coincidía Lanz de Casafonda, quien consideró, no obstante, excesivas las críticas de Mayans al benedictino aparecidas en Leipzig, así como las dedicadas a sus compatriotas y a la depauperada cultura española.⁵² *Diálogos de Chindulza* bien podría ser la réplica positiva al negativo análisis mayansiano. Lanz de Casafonda, amigo de Pérez Bayer, aprovechó la ocasión para ridiculizar la altanería y el desmedido orgullo intelectual del de Oliva, aunque mantuvo las formas en su correspondencia con el erudito respecto a la *Gramática latina*.⁵³

Las críticas al monje benedictino, sin embargo, no evitaron que éste gozara de fama y de una amplia base de lectores, seguidores, discípulos y defensores. Recuérdese el caso de Blanco White. Con su estilo llano y didáctico, Feijoo desarrolló una labor importante, necesaria y adecuada a un tiempo y a una sociedad atrasada, supersticiosa e ignorante, contando con el total favor de la corte. Mayans y Feijoo se movían en terrenos distintos, pensaban Españas diferentes y les separaba su concepción del saber y el papel del intelectual en su defensa, difusión y progreso. No eran equiparables.

IV. CAMPOY REIVINDICA EL PAPEL DE LOS INTELLECTUALES NOVOHISPANOS

Hemos aludido al orgullo herido de los novohispanos por las palabras del deán Martí y a la reacción de Eguiara y Eguren. Pues bien, Antonio López Portillo fue uno de los ejemplos puestos por este autor para replicar al Deán y por el jesuita Campoy para escribir a Gregorio Mayans ensalzando las dotes intelectuales del joven, nacido en Guadalajara, símbolo de la cultura de Nueva España. Escribía Campoy al erudito de Oliva:

En México se defendió un acto pasmoso los días 28 de mayo, 6 y 11 del corriente. El actuante es un Colegial de San Ildefonso que está a cargo de la Compañía, de edad de 22. años. (...) El Colegial es de Guadalajara en este Reyno y se llama Dn. Antonio Portillo.

El acto impactó, y si Campoy lo calificaba de “pasmoso”, a Eguiara y Eguren le parecía “portentoso”, destacando la inteligencia nada común del

⁵² François Lopez, *Juan Pablo Forner et la crise de la conscience espagnole au XVIIIe siècle*, Institut d'Études Ibéro-américaines de l'Université de Bordeaux, 1976. Juan Pablo Forner, *Exequias de la lengua...*, p. 73. Lanz de Casafonda, *Diálogos de Chindulza*, edición, introducción y notas de Francisco Aguilar Piñal, Universidad de Oviedo, 1972.

⁵³ Lanz de Casafonda a Gregorio Mayans (14-VII-1769), BAHM libro 89: “Muy sr. mío: Aprecio infinito las obritas que Vm. me regala y que me ha entregado el Sr. Magí. Téngolas por muy útiles para aprender con fundamento la Gramática latina y aficionar a la juventud al buen gusto de los principales autores latinos”. Le animaba a escribir otra griega.

joven, su memoria, talento, madurez de juicio y abundancia de doctrina: “quedándose maravillados del ingenio, doctrina y rapidez singular con que Portillo respondía a las más intrincadas cuestiones, conciliar las que en sus autores pertenecían contradictorias, explicar, defender y dar rapidísima razón de cualquier doctrina (...)”. Por su parte, Juan Luis Maneiro apuntaba que respondía con “elegantísima dignidad (...) y, superando la expectación de todos, desplegaba el sumo vigor de su ingenio, la increíble abundancia de conocimientos, la gran provisión de erudición de toda clase, la admirable facilidad de palabra”.⁵⁴ En su opinión, el resultado podía preverse por los antecedentes habidos en 1749 en la misma Universidad de México cuando López Portillo acabó sus estudios.

Campoy aprovechó el acto para criticar el declive de las letras hispanas, reivindicando al mismo tiempo las figuras ilustres, en la metrópoli Gregorio Mayans, en el virreinato Antonio López Portillo, dos intelectuales, salvando todas las distancias, equiparables. Convenía poner de manifiesto que en Nueva España había buenos maestros y buenos alumnos. Eguiara y Eguren escribió: “Díganos ahora el deán alicantino si los mexicanos tienen maestros y discípulos que sepan alguna cosa; díganos si piensa todavía que aborrecen las letras y si no le parecen más bien monstruos o portentos de las letras”.⁵⁵ Él debió estar presente en los actos. Ignoramos si Campoy asistió, aunque es presumible que sí, tanto por la rapidez con que lo contó a Mayans como por los datos aportados. No obstante, no tenemos noticia de que don Gregorio aludiese al acto, aunque, según José Mariano Beristáin, sí conoció la obra de Eguiara y Eguren en la que también recogía el relato del acontecimiento académico.⁵⁶ Parece que a Mayans no le impactó mucho la noticia ni la retuvo, pues en 1770 llegaba precisamente López Portillo a la Seo valenciana, desterrado y castigado por su supuesta participación en actividades jesuíticas tras la expulsión de la Compañía y formar parte de un “partido antigubernativo”, según la acusación.

⁵⁴ Juan José de Eguiara y Eguren, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, Nota preliminar de Federico Gómez de Orozco, México, UNAM, 2.ª edición, 1984, pp. 180-181. Juan Luis Maneiro, *Sobre la vida de tres mexicanos ilustres (siglo XVIII)*, México, UNAM, 1990, p. 33. La obra original, Joannis Aloysii Maneiri, *De vita Antonii Lopezii Portillo Mexicanio primum, inde Valentiae Canonici*, Bononiae, Ex Typographia Alelí a Vulpe, 1791.

⁵⁵ Juan José de Eguiara y Eguren, *Prólogos...*, p. 186. Éste citaba el *Teatro crítico* de Benito Feijoo para comparar el acto con el que tuvo Sarmiento y Valladares en Valladolid en 1654. Dice: “Ha transcurrido, pues, un siglo entero, durante el cual la naturaleza se tomó tiempo para ir poco a poco madurando un monstruo del ingenio y parir al fin a Portillo, quien contra la afirmación de Feijoo, de que nunca surgiría hombre igual a Valladares, puede parangonarsele y acaso superarlo, si no en memoria e inteligencia, al menos en abundancia y variedad de erudición”, p. 185. Según Maneiro, Benito Feijoo tuvo conocimiento del acto y envió una carta al Oidor Portillo, primo de López Portillo, celebrando la figura del joven sabio, p. 37.

⁵⁶ Vicente León Navarro, “La Ilustración valenciana. Razones de su...”.

El 28 de mayo de 1754 empezó el famoso acto académico en la universidad de México.⁵⁷ López Portillo defendió el curso entero de Losada,⁵⁸ la teología de Juan Marín impresa en tres tomos,⁵⁹ las obras del cardenal Cienfuegos⁶⁰ y añadió el opúsculo sobre la Eucaristía, elaborado por Francisco Rávago,⁶¹ confesor de Fernando VI, “conciliando todas las palabras de cada uno de los autores”, dice Campoy, a lo largo de más de tres horas, según Eguiara y Eguren, en las que “supo responder a las difícilísimas cuestiones y variadas preguntas de nuestros compañeros”. Los autores eran todos jesuitas, y Álvaro Cienfuegos y Francisco Rávago coincidían en sus trabajos eucarísticos. El mismo Mayans adjudicó equivocadamente la obra del confesor real a Cienfuegos.

⁵⁷ José Mariano Beristáin da la lista de los profesores, académicos e intelectuales presentes en el acto, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, México, UNAM, 1981, pp. 494-495. Juan Luis Maneiro destaca la sabia concurrencia que acudió a la Universidad, así como el florecimiento del Seminario de San Ildefonso, el papel de los criollos y su afán por el estudio.

⁵⁸ Luis de Losada, jesuita, nació en Asturias (1681) y murió en Salamanca (1748). Fue profesor en Villagarcía, Medina del Campo, Valladolid y en la universidad de Salamanca. Escribió *Institutiones Dialecticae* en 1721 y *Cursus Philosophici Regalis Collegii Salmanticensis Societatis Jesu*, obra de tres volúmenes escritos en Salamanca entre 1724 y 1735. Fue el “Jorge Pitillas” de la beligerante sátira contra los escritores barrocos, pasados y de su tiempo, aparecida en el tomo VII (1742) del *Diario de los Literatos*, según Jesús M. Ruiz Veintemilla en “En torno a Jorge Pitillas y a don Hugo Herrera de Jaspedos”. *Revista de Literatura*, XL (1978), pp. 71-101. El padre Burriel escribía a Mayans: “No sé lo que el P. Losada hará en su curso. Es el oráculo de Salamanca con mucha razón. Es apasionado de Vmd., aunque es maestro del P. Larramendi (...)”, en Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario II...* (15-X-1746), p. 303.

⁵⁹ Juan Marín, teólogo jesuita, nacido en Ocón (La Rioja) (1654), murió en Madrid (1725). Profesor en Alcalá, escribió entre otras obras *Tractatus de actibus humanis; De libero arbitrio; De scientia Dei* o *De sacramentis*. López Portillo defendió el *Curso filosófico*.

⁶⁰ Álvaro Cienfuegos (Álvaro Díaz de Cienfuegos Sierra, 1657-1739), jesuita y austracista, se exilió en Viena acompañando al archiduque Carlos. En 1720 recibió el capelo cardenalicio. Escribió *Aenigma theologicum*, Viena 1720 y *Vita abscondita, seu speciebus eucharisticis velata*, Rome 1728. Tuvo buena relación epistolar con Gregorio Mayans a quien recomendó para la Biblioteca Real. Mayans lo defendió frente a los dominicos con la obra *Anti-Madalen* y le dedicó *Chocolate, sive laudem potionis indicae, quam appellant chocolate*, pero se equivocó al atribuirle la obra de Rávago, *Christus hospes stabile*, escrita bajo el nombre de Faderico Granvosca. Así se lo comunicaba el padre Burriel (2-V-1745), aunque ya se lo había escrito con anterioridad desde Valladolid el jesuita Diego de Tobar (27-VII-1735), Ignasi Casanovas, *Josep Finestres...*, p. 94. Gregorio Mayans y Siscar, *Obras completas II Literatura*, p. 163 y ss. Pero el mismo Mayans en carta a José Finestres le comunica: “El mismo cardenal Cienfuegos me escribió que no avía sido el autor del libro intitulado *Christus hospes*, i después supe que lo era el P. Rávago” (5-VIII-1752), en Josep Finestres, *Epistolari. Suplement*, a cura de Miquel Batllori, Barcelona, Balmes, 1969.

⁶¹ Francisco Rávago, jesuita, nacido en Santander (1685), murió en Madrid (1763). En 1747 fue nombrado confesor real por el favor de José de Carvajal, cayendo en desgracia en 1755. Fue profesor en Valladolid, Salamanca, La Sorbona y Roma. Entre sus obras destacan *De Deo uno, De voluntate* y *Christus hospes stabile, beneficio Eucharistiae, apud selectissimas animas ponens domicilium* bajo el pseudónimo de Faderico Granvosca.

El día 6 de junio, el joven López Portillo defendió las *Instituciones* de Justiniano,⁶² los *Decretos* de los pontífices reunidos en un solo cuerpo por Gregorio IX,⁶³ los comentarios de González sobre los mismos⁶⁴ y los escritos de Arnold Vinio,⁶⁵ a quien sustituyó, según Campoy, por Antonio Pichardo,⁶⁶ autor que había defendido cuatro años antes (1749), siendo rector de la Universidad Juan José de Eguiara y Eguren.⁶⁷ Acto que ya maravilló entonces a los presentes, y ahora “ensalzaron los méritos de nuestro joven”.⁶⁸ El día 11

⁶² *Instituciones* de Justiniano, redactadas en el año 533 constan de cuatro libros.

⁶³ Gregorio IX, cuyo pontificado duró de 1227 a 1241, encargó la redacción de la colección de Decretales, conocidas por el nombre del papa.

⁶⁴ Manuel Téllez González nació en Salamanca en fecha desconocida y moría hacia el 1673. Enseñó en Salamanca desde 1635 y escribió *Concilium Illiberitanum cum discursibus apologeticis Ferdinandi de Mendoza olim editum, adiunctis nunc diversorum notis suisque uberioribus*, Lyon 1665, y *Commentaria perpetua in singulos textus quinque librorum Decretalium Gregorii IX*, Lyon 1673 y 1693. Obra que le acreditó como uno de los mejores canonistas del siglo xvii.

⁶⁵ Arnold Vinnen, nacido en La Haya en 1588, murió en Leyden (1657), en cuya Universidad fue profesor de Derecho canónico. Escribió entre otras obras *Tractatus pactis, jurisdictione, collationibus et transactionibus*, *De origine et progressu juris romani* y *Justiniani Institutionum libri quatuor*, el más interesante para el tema tratado.

⁶⁶ Antonio Pichardo y Vinuesa, natural de Segovia (1565), murió en Valladolid, 1631. Fue profesor de la Universidad de Salamanca y escribió entre otras obras *In quatuor Institutionum Imperatoris Justiniani libros comentaria*, de cuya obra se hicieron varias ediciones. La similitud de las obras de Vinio y Pichardo explica las palabras de Campoy respecto al cambio que hizo López Portillo, sustituyendo a Pichardo, defendido ya en 1749 por Vinio. Gregorio Mayans mostró interés por Pichardo, autor alabado por el Brocense, y buscó la primera edición de 1600 que, por su rareza, esperaba encontrarla en Salamanca. Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario XVI. Mayans y los altos cuadros de la Magistratura y la Administración borbónica*, 3. *Fernando José de Velasco Ceballos (1753-1781)*. Estudio preliminar, transcripción y notas por Antonio Mestre Sanchis y Pablo Pérez García, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1998.

⁶⁷ Juan José de Eguiara y Eguren, *Prólogos a...*, p. 178 y ss. Este autor escribía: “El día seis de junio (1754), por la mañana, defendió, según había prometido, el texto del sapientísimo don Manuel Téllez González, y lo explicó; derramando de tal modo la vasta erudición contenida en dicho autor, que dio a entender bien a las claras, al responder a las preguntas, objeciones e insistentes demandas de doctores peritísimos en el derecho canónico, haberse asimilado y apurado enteramente la doctrina contenida en sus volúmenes. Tocole el turno por la tarde a las obras completas de Arnoldo Vinnio, repletas de incontables dificultades y erizadas de minucias del derecho civil. Mas con toda soltura las manejó a voluntad de sus argumentantes, personas versadísimas en la jurisprudencia mencionada (...)”, pp. 181-182.

⁶⁸ Antonio Favre nació en Bourg en Bresse (1557) y murió en Chambéry (1624). Entre sus obras destacamos: *Jurisprudentiae papinianae scientia* (1658), *Rationalia in Pandectas* (1659-1663), *Codex fabrianus* (1686) y *Conjecturarum libri 20* (1661). Mayans escribía a José Nebot: “No lea Vmd. a Fabio, que es uno de los mayores caviladores que ha tenido la jurisprudencia, hombre de ingenio pestilencial, padre de los Sofistas, enredador de quanto ai bien ordenado, digno de las invectivas de Bacovio, cuyo libro contra Fabio, que contiene un millar de errores contra él, tengo yo i ningún otro en este Reino, ni será fácil encontrarle, porque me parece que Fabio los quemaría. Verdad es que Bacovio necesitava de otro Bacovio. Fue hombre atrevido, pero de perspicaz ingenio para combatir” (16-IV-1740), en Grego-

defendió todas las obras de Antonio Fabro,⁶⁹ “cuyos volúmenes ciertamente los tenemos por muy eruditos y enormes”, según Juan Luis Maneiro. José Rafael Campoy, acorde con las alabanzas de Juan José de Eguiara y de Juan Luis Maneiro, relataba el acto: “Lo hizo pasmosamente, dando cabal solución a todos los que le propusieron sus dificultades, aviendo acudido a la función los mayores hombres del Reyno”. Y con el entusiasmo del admirador concluía: “Ahora quiere ir a defender lo mismo a Salamanca; según se explican los que le han oído, si lo hace en esa Universidad como aquí, sin duda admirará a toda España”. López Portillo se había convertido en un símbolo del esplendor de Nueva España, en una figura que llenaba de orgullo a los novohispanos y que, tanto Campoy como Eguiara y Eguren, aprovecharon para resaltar, con justicia, los méritos de sus paisanos. Para Maneiro, el joven Portillo había llegado a ser una leyenda que despertaba admiración entre los niños de su edad y su nombre servía para ensalzar a cualquiera que descollara intelectualmente, designándole como *éste es un Portillo*.

Poco después del acto académico, López Portillo marchó a Madrid donde estudió con el matemático checo Juan Wendlingen, que se encontraba en el Colegio Imperial. Después de cuatro años volvió a México con el nombramiento de canónigo de la metropolitana azteca, pero la mayoría de sus compañeros de cabildo lo consideraron indigno por creer que era hijo ilegítimo, y se negaron a darle la colación. Apeló a la Real Audiencia que se inhibió a favor del rey y, de nuevo, Antonio López viajó a Madrid a de-

rio Mayans y Siscar, *Epistolario IV...*, p. 75. No se olvide que Mayans había sido catedrático de Código de Justiniano en la Universidad de Valencia. El 2 de junio le insistía “A cualquiera que desee tener dolor de cabeza le ordenaré yo esta receta: *Recipe Antoni Fabri unum folium (...)*”, p. 159. Por su parte, Eguiara y Eguren, que no cesaba de exaltar el acto académico y al autor escribía: “Finalmente, el once de junio, mañana y tarde, con mayor demora, y en presencia de una multitud, aún más numerosa de personas letradas, defendió, expuso y comentó las obras completas de Antonio Faber, con excepción del *Código Forense*, según había prometido, haciéndole oposición, con acometividad no menor que los anteriores, maestros, doctores, un rector competentísimo y muy ilustres profesores de la Universidad, quienes abriendo por todas partes el texto de Antonio, y ya con preguntas, ya con silogismos o usando racionios expuestos sin sujeción a trabas (...), encontrándose con que su joven contradictor los conocía al dedillo y daba a cada cual acerca de todo respuestas eruditas y cabales, ora en la forma que llamamos escolástica, ora al modo oratorio (...)”, pp. 182-183.

⁶⁹ Antonio López Portillo salió de Cádiz con su criado José Yáñez el 23 de junio de 1760. Archivo General de Indias (AGI), *Contratación*, 5503, N,2, R,16. El 1 de septiembre de 1764 volvía a embarcarse rumbo a Nueva España. Le acompañaban dos criados, AGI 5507, N.1, R,5. El 2 de junio de 1764 el rey firmaba la Cédula Real por la que confirmaba el nombramiento de López Portillo y se criticaba la actuación del arzobispo y del cabildo de México. Información que debo a la amabilidad de la profesora Dorothy Tanck y a su asistente la Dra. Yovana Celaya. La Dra. Tanck aporta la hipótesis de la rivalidad entre criollos y peninsulares en el proceso del canonicato y el impacto que debió producir la obra de Maneiro sobre la población indígena en la última década del siglo XVIII.

fender su causa que ganó.⁷⁰ En México llevó una vida arreglada a sus deberes y destacó como buen predicador y colaborador del arzobispo Lorenzana. La Universidad le nombraba rector en 1766, cargo en el que consiguió un renombre como varón prudente y muy justo, según Maneiro.⁷¹

Con motivo de la expulsión de los jesuitas se le acusó, sin pruebas, de ser el autor de la *antipastoral* escrita en respuesta a una pastoral del arzobispo Lorenzana y de constituir un partido de oposición al gobierno. Lorenzana, el visitador José de Gálvez, el virrey marqués de Croix y el obispo de Puebla, Fabián y Fuero, tuvieron un papel principal en la decisión del rey de desterrarle a España.⁷² Cuando llegó a la Coruña en 1770 se enteró de que su destino era la catedral de Valencia, ciudad en la que pocos años después se encontraría de nuevo con el marqués de Croix y con Fabián y Fuero. Juan Bautista Hermán aludía a este hecho en carta a Mayans.⁷³

Ya en Valencia, don Gregorio no manifestó interés por él, más bien todo lo contrario. Las breves referencias aparecidas en sus correspondencias son críticas e irónicas. Juan Antonio Mayans, compañero de cabildo desde 1774, apenas aludió a él en sus cartas. Juan Bautista Hermán escribía al erudito de Oliva diciendo que López Portillo y los suaristas (Cebrián, Adell, García y otros) “hacen rancho aparte”. En efecto, el cabildo estaba dividido, como también la universidad y la ciudad. Mayans, por su parte, criticaba las dotes oratorias del *Indiano*, en contraste con los elogios que de él hacía Maneiro.⁷⁴ La llegada del fanático tomista arzobispo Fabián y Fuero fue decisiva para aumentar las tensiones, convirtiéndose en el paradigma del enfrentamiento ideológico tomistas-antitomistas con negativas consecuencias socio-religiosas.⁷⁵

⁷⁰ Juan Luis Maneiro, *Sobre la vida...*, p. 45 y ss. y p. 64. Dorothy Tanck de Estrada, “El rector desterrado...”.

⁷¹ Luis Navarro García, *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de Nueva España*, prólogo de José Antonio Calderón Quijano, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1964.

⁷² Juan Bautista Hermán en carta a Gregorio Mayans aludía a este canonicato que pilló a todos por sorpresa, especialmente al poderoso Francisco Pérez Bayer, ya que se dio sin “haber mediado razón de Estado y sin auxilio de nadie...” (14-VII-1770).

⁷³ Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario XIX...*, carta de Juan Bautista Hermán a Gregorio Mayans (16-III-1774). Mayans también daba noticias a Hermán sobre el *Indiano*, criticando sus dotes oratorias (13-VIII-1773). Juan Luis Maneiro, *Sobre la vida...*, p. 62.

⁷⁴ “Aquí hay algo que hacer porque no puedo ponderar a V.M. (...) porque este regente Dn. Juan Josef de Eulate, vizcayno, el Oydor Dn. Francisco Pérez Mesía, valenciano, y con peores modos Dn. Lorenzo Fernández Gatica, Fiscal de lo Criminal, sevillano, de acuerdo con el canónigo Portillo, y su concriollo el abate Hermoso, lleban la bandera del jesuitismo que aquí está en su trono: bueno es que tenga V.M. estas noticias por si se le presenta ocasión de favorecer la buena causa”. Citado por Luis Sierra Nava-Lasa, *El cardenal Lorenzana y la Ilustración*, Madrid, 1975.

⁷⁵ La *Oración en alabanza de las Nobles Artes* de López Portillo forma parte de *Noticia histórica de los principios, progresos y erección de la Real Academia de las Nobles Artes*

Sin embargo, tenemos algunas referencias de la actividad de Portillo en la ciudad que adoptó como su nueva patria. A la muerte del arzobispo Tomás Azpuru, el cabildo catedralicio lo designó para presidir las honras fúnebres y pronunciar la oración en su memoria. Momento que aprovechó para hacer una velada acusación al obispo auxiliar y Gobernador de la Mitra, Rafael Lasala, vinculado a Pérez Bayer y al grupo de los Mayorales. El 30 de mayo de 1773 fue nombrado académico de honor de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y el día 18 de agosto leía la *Oración en alabanza de las Nobles Artes* en la que defendía la enseñanza pública frente a la privada, anteponeía la conveniencia y la utilidad a la estética, manifestaba sentirse español y valenciano, ensalzaba la bondad de sus tierras y las virtudes de sus gentes y elogiaba: “la Valencia subterránea de los albañales o cloacas de la acequia madre” que estimaba como “una maravilla de la arquitectura escondida y casi olvidada, utilísima empero, memorable y honrosa” y “prodigio memorable del arte, un portento de la arquitectura”.⁷⁶

Fue miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia desde el principio y perteneció a diversas Comisiones (legislación gremial, de Artes y Oficios). Pertenecer a la Real Sociedad era conveniente y estaba bien visto. Era el nuevo signo de los tiempos del despotismo ilustrado. Contó entre sus amigos a Pedro Carlos de Silva a quien encomendó la tarea de transmitir al arzobispo Lorenzana “que él de ninguna manera había sido el autor del opúsculo que o el error o la calumnia le había adjudicado otrora en México”.⁷⁷ Misión que el militar y académico cumplió.

Moría el 11 de enero de 1780 en Valencia de hidropesía. Juan Luis Maneiro aportaba datos que conoció a través de algunos amigos, pero no tenemos constancia de ningún documento que lo avale. Es más, comete algunos errores. De todas formas, dejó de su biografiado una semblanza para la Historia:

Fue Antonio López Portillo de cuerpo grácil, pero casi dispuesto para la óptima salud, ágil, veloz, pronto para actuar; de estatura apenas alcanzaba la mediana; de rostro agradable

(...) de *San Carlos*, imprenta de Benito Monfort, Valencia, 1773. Dorothy Tanck de Estrada, “El rector desterrado...”, pp. 181-196. Julio Pimentel Álvarez, “Antonio López Portillo: verdadera joya de la Universidad de México”, en *La Universidad novohispana: voces y enseñanzas clásicas*, Martha Patrick Irigoyen Troconsi (coord.), 2003. Vicente León Navarro, “La Ilustración valenciana. Razones de su...”. Juan Luis Maneiro cita una carta de López Portillo a un familiar alabando Valencia: “No creas que en algún lugar de la tierra se encuentran mortales con un trato más dulce que en Valencia”, p. 75.

⁷⁶ *Ibidem*.

⁷⁷ Juan Luis Maneiro, *Sobre la vida...*, p. 87. Sobre Pedro Carlos de Silva, su relación con la Real Academia de San Carlos y su inclinación religiosa, tal como señala Maneiro, en José Cadalso, *Escritos autobiográficos y epistolario*. Prólogo, edición y notas de Nigel Glendinning y Nicole Harrison, London, Tamesis Books Limited, 1979, pp. 215-216. Como militar alcanzó el grado de Mariscal de Campo y como eclesiástico el nombramiento de Patriarca de Indias y miembro de la Junta Suprema Central Governativa de España e Indias.

y lleno de dignidad; de color blanco; de frente muy resaltada; de ojos negros, vivos y admirablemente centelleantes; de nariz que rayaba un poquito en lo encorvado; de boca formada en una mediana magnitud; de paso demasiado apresurado, que difícilmente se le daba alcance; de índole activa, muy ardiente y siempre intolerante del ocio (...).⁷⁸

APÉNDICE⁷⁹

Carta de José Rafael Campoy a Gregorio Mayans

No soy como otros que quieren ganar las voluntades adulando. He tenido varias noticias individuales de la aplicación de Vm. a las buenas letras y del celo con que procura fomentarlas en España, de que le doy a Vm. las gracias; pues siento, que en España donde tanto se dexan ver brillar los ingenios o por falta de premio, o por falta de quien la promueva, se quede sepultada la erudición. Cosa es sensible, no poder uno ver un mapa de España que no tenga mil yerros, por no poder los extranjeros, que son los mapistas, saber la situación y distancia, sino por relaciones. Confío, que se logrará en España lo que en las demás potencias. Varias veces me he divertido leyendo el *Diario de los Literatos de España* por ver con qué autoridad y magisterio hablan de todos los Autores. Acerca de los *Orígenes de la Lengua Española* que Vmd. nos franqueó, hablan e interpretan las atenciones de Vm., y lo mismo en los demás extractos, a su voluntad, siendo así que muchas veces ni Vmd. ni los demás autores ponen las palabras o pruebas como propias, sino refiriéndose a los citados.

También atribuyen a Vmd. el *Catálogo de los Autores Españoles* que se embió a Lypsik [sic] y reprehenden o notan algunas críticas, especialmente contra los Señores Académicos Españoles, y Feijoo. Contra el trabajo u obra de los primeros (sea de quien fuere el *Catálogo*) y otros muchos sienten lo mismo, y no ay duda que el dicho Diccionario será con razón reprehendido de los Estrangeros; porque casi todo quanto se halla en él se puede ver en Covarrubias, las frases latinas ni corresponden a los españoles ni aunque correspondieran, son dignas de ponerse en una tan pesada obra; lo mismo me parece de la ortografía; pues si he de decir lo que siento, en algo nos hemos de diferenciar de los franceses, que pronuncian tan diferente de lo que escriben. Las obras del Sr. Feijoo, aunque tienen buen título, pero no le desempeñan; dice el dicho Author que escribe para desterrar los errores del vulgo; algunos abrá quitado, pero creo que por cada uno de éstos abrá introducido docenas. Dice muy bien el Author del mencionado Catálogo, que así como le han embestido hombres cortos lo uvieran hecho algunos eruditos, no hubiera ganado el aplauso que tiene; y por acá han estrañado mucho los apasionados a Vmd. que no le haya dado algún taco, tal que le haga dexar su estilo. Yo creo que el defender el Sr. Salafranca y sus Concolegas tanto las dichas obras, más proviene del miedo y respeto o de ignorancia, que de otra cosa. He oído decir que se están puiliendo algunos tratados contra el Sr. Feijoo.

En México se defendió un acto pasmoso los días 28 de mayo, 6 y 11 del corriente. El actuante es un colegial de S. Ildefonso que está a cargo de la Compañía, de edad de 22. años. El primer día defendió en la Universidad sin Presidente el curso entero de Lossada, la Theología de Marín y las obras del Cardenal Cienfuegos y del P. Confessor, conciliando todas las palabras de cada uno de los Autores. El día 2 todos los Decretales, las obras de Dn. Manuel Té-

⁷⁸ *Ibidem*, p. 91.

⁷⁹ La transcripción corresponde al original. Sólo se ha actualizado la acentuación.

llez González, expuso de memoria los 4 libros de *Instituta* en todos los lugares que le propusieron los Arg[uyentes] por aver defendido de la misma suerte en dicho acto a Pichardo, puso en su lugar *ne actum agere*, a Arnaldo Vinio; el 3 día todas las obras de Antonio Fabro. Lo hizo pasmosamente, dando cabal solución a todos los que le propusieron sus dificultades, aviendo acudido a la función los mayores hombres del Reyno. Aora quiere ir a defender lo mismo a Salamanca; según se explican los que le han oído, si lo hace en essa Universidad como aquí, sin duda admirará a toda España. El Colegial es de Guadalajara en este Reyno y se llama Dn. Antonio Portillo. El primer día le dedicó al P. Confessor, el 2 al Arzobispo y el 3 a la Universidad.

Esta noticia me ha parecido dar a Vmd. para que vea que florecen también las letras en este nuevo Mundo. He oído decir que han salido varias obras de Vmd. No he podido ver más que el *Orador Christiano* y las *Cartas Latinas*. Por una cosa deseo ir a Europa provisionalmente, que es por tener la dicha de hablar con Vmd. y hacerme a la buelta [con] sus obras. Dios lo haga si conviene. Vmd. no extrañe el atrevimiento que todo esto son ganas de lograr la comunicación con Vmd. y ocasión de poderle servir en algo. Vmd. puede mandarme seguro de la execución. De este Puerto de la Vera Cruz y junio a 13 de 1754.

Siervo y capellán de Vmd.
Rafael Campoy Soc. I.

Por aver de ir la carta dentro de otras, no va como corresponde al carácter de Vmd. *Suplex imploro veniam. Vale et ad augendam sui et totius hispani nominis famam, feliciter scribe.* Haga Vmd. el favor de decirme qué hombre ai en esse ameno Reyno de Valencia digno de fama que les tengo especial aficción.

